La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos

# JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

*Pubilshed and distributed under permit (N. 121) authorized by the Act of Oct.6, 1917. on file at the Post Office of San Juan, Pto. Rico.*—By order of the President, A. S. BURLESON, *Postmaster General*

AÑO IX No. 342 | SAN JUAN, P. R., 30 DE OCTUBRE DE 1922. | PRECIO 5 CTVS.

## Organizaciones Obreras en Puerto Rico

### Su desenvolvimiento y progreso.

COMO SE INFORMA OFICIALMENTE EN WASHINGTON.

La historia del pueblo trabajador de Puerto Rico ha sido tal en el pasado, que era prácticamente imposible organizar y mantener uniones obreras de utilidad efectiva.

Regularmente, los "Gremios" obreros que permitía organizar el gobierno español (1895) en la colonia, tenían como presidentes honorarios a la primera autoridad eclesiástica o militar. La gran masa de los trabajadores era analfabeta y esto hizo mucho mas difícil el trabajo de la organización obrera en el país. No siendo en su inmensa mayoría capaces para leer y escribir, los obreros no podían fácilmente ser instruídos por medio de folletos y material literario en las ideas y prácticas de las Uniones de oficios.

Pero la mayor dificultad en tiempos del Gobierno Español, consistía en que prácticamente no se podían crear Uniones de verdadera utilidad para el objeto de mejorar las condiciones económicas y sociales del trabajador. Las persecuciones eran comunes y el temor por parte de los trabajadores extraordinario.

Las Uniones de oficio están ahora organizadas en el país bajo las mismas bases que lo están las Uniones de los Estados Unidos y Europa. La "Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico." fué organizada el 20 de Octubre de 1898, en una Asamblea verificada, en el Teatro Municipal de San Juan. Es la única organización obrera de buena fé en la Isla.

La Federación venía propagándose en el país desde el día 1º de Mayo de 1897, en "Ensayo Obrero" por el mismo Iglesias pero no pudo prácticamente constituirse porque se creía muy dudosa su legalidad con arreglo a la Ley española y el temor existente a las persecuciones. La "Federación Libre" fué constituída con la representación de 12 Uniones no bien organizadas, en San Juan, y fué inscrita por el gobierno el día 24 de Agosto de 1900.

La American Federation of Labor reconoció y afilió la Federación Libre en el año de 1901, nombrando como representante en Puerto Rico de la Federación Obrera Americana, a Santiago Iglesias.

Desde aquella fecha hasta hoy fueron organizadas 379 Uniones de todos los oficios en toda la Isla y afiliadas con las organizaciones obreras Americanas y con un total de miembros de más de 18,000; en la actualidad existen 210 Uniones Locales en buena posición con más de 15,000 miembros, en toda la Isla.

La Federación Libre, desde el mismo día en que se constituyó el Gobierno Civil en Puerto Rico llevó a cabo su primer Congreso Obrero en San Juan, el 1º de Mayo de 1900 habiéndoso verificado en veinte años diez Congresos más.

Regularmente, asisten representantes de la Federación Libre a las Convenciones que anualmente celebra la American Federation of Labor en los diferentes Estados de la Nación, y en ellas se adoptan resoluciones para adelantar y mejorar las condiciones de los trabajadores de Puerto Rico.

Una delegación de tabaqueros asistió también a la Convención de la Internacional, en el año 1912. En todas estas Convenciones se han estrechado los vínculos de fraternidad y

## Labor Organizations in Porto Rico.

### Its Development and Progress.

OFFICIAL REPORTS IN WASHINGTON.

The history of the working people of Porto Rico has been of such character in the past that it was practically impossible to organize and maintain labor unions of any effective utility.

Generally the "Gremios" of the workingmen which were allowed in the colony under Spanish rule (1895) had for honorary chairman the chief of the eclesiastical and military authorities. The great mass of workingmen were illiterate and this made the work of organization among the working people harder. The laborers generally being not able to read and write even Spanish it was quite hard to educate them through pamhlets and litterary matter as to the ideas and practices of the Trade Unions.

But the greatest difficult under Spanish rule was that it was practically impossible to create unions of a veritable utility for the purpose of bettering the economic and social conditions of labor. Persecutions were common and dread was quite a common thing among the laboring people.

The trade unions were at the time of the American occupation of the Island organized in the country under the same basis as are the Unions of the United States. The Free Federation af the Workingmen of Porto Rico was first organized October 20, 1898 at a meeting held in the municipal theatre at San Juan. Is the only "bonafide" labor organization of the Island.

The idea of the Federation had been talked up in the island since the first of May 1897 in the labor paper "Ensayo Obrero" but it could not be practically constituted; its legality was thought to be doubful under the Spanish laws of that period and the consequent persecutions made men hesitate in this moment. The Federacion Libre was established at San Juan first by means of the representation of 12 not very well organized unions and afterwards registered by the Government August 24, 1900. The American Federation of Labor in the year 1901 appointed Mr. Santiago Iglesias as Representative of the American Federation of Labor in Porto Rico. From that time to this there were organized through out the Island of Porto Rico 379 Unions comprising all of them are affiliated with the American Labor with a total membership of more than 18000. At this time 210 of these unions are in good standing and these include 15,000 members all over the Island.

The Federacion Libre held its First Labor Congress at San Juan, May 1st., 1900 on the very day of the inauguration of American Civil Government in Porto Rico, and tenth such Congresses have been held in the course of the 20 years.

Commonly representatives of the Federacion Libre attend the Conventions held annually in the different States of the Union, by the Amer. Federation of Labor and measures are adopted to further the interests and conditions of the working people of Porto Rico. A delegation of the Cigarmakers also attended the International Convention in 1922. The binds of fraternity and solidarity have become stronger between the working men of both countries as a result of our

unión con los trabajadores del Continente y se han defendido de manera práctica y con éxito los intereses de las clases trabajadoras y del país en general.

En el último año fiscal han sido organizados veinte y cinco uniones locales de diferentes oficios en el país.

Un resúmen general hecho entre las más importantes organizaciones de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, fechada en Marzo 30 1920, demuestra que los ingresos para pagar los gastos ha sido de $1.113,355.76, en veinte años, y los beneficios y demás gastos pagados han sido como sigue:

CUOTAS Y BENEFICIOS PAGADOS POR LOS MIEMBROS ORGANIZADOS DE LA FEDERACION LIBRE POR LAS UNIONES INTERNACIONALES DE LA AMERICAN FEDERATION OF LABOR DESDE 1902 A 1921.

| | |
|---|---|
| Préstamos ......... | $ 37,924.25 |
| Beneficio de huelga......... | 455,858.83 |
| Enfermedades......... | 207,097.38 |
| Cesantía......... | 51,171.26 |
| Fallecimientos......... | 37,522.20 |
| Rentas......... | 35,652.30 |
| Salarios y oficiales......... | 25,657.81 |
| Gastos del secretario y oficina ...... | 9,522.81 |
| Agitación por las estampillas....... | 5,866.20 |
| Cuotas pagadas a las Uniones Internacionales......... | 111,400.00 |
| Gastos de campañas......... | 55,594.72 |
| Devuelto a Internacionales......... | 1,496.44 |
| Ayuda a Uniones de otros oficios.... | 78,088.55 |
| TOTAL .... | $1.113,355.76 |

Este dinero aquí mencionado y pagado por y para Puerto Rico y en beneficio de los trabajadores del país mismo, es necesario que se sepa y se repita por todos los ámbitos de la Isla que a la American Federation of Labor, y sus internacionales, se le debe este rasgo de grandiosa solidaridad y desprendimiento de los TRABAJADORES AMERICANOS ORGANIZADOS, para proteger, alentar, liberar y emancipar las deplorables condiciones económicas, industriales y políticas, de las muchedumbres proletarias. No contamos en esa gran suma anotada, la que ha gastado la American Federation of Labor, en viajes de investigación y de defensa realizados en favor de Pto. Rico por el Presidente Gompers, Perkins, Brady, McAndrew, Brunson, Cloppeck, y otros, y el sostenimiento de los organizadores Iglesias, Rivera Martínez, Fariza, Ferrer, Nicomedes, y otros temporeros. La Fed. Libre, sus miembros y todo el país deben a la American Federation of Labor y a su Presidente Samuel Gompers, especialmente, gratitud inmensa, no solamente por la solidaridad generosa prestada sino porque ciertamente, gracias a aquella gran institución y su presidente particularmente, el pueblo trabajador puertorriqueño obtuvo la ayuda del Congreso y pueblo Americano para garantía y el goce y disfrute de libertades y derechos públicos que les hubieran negado los suyos seguramente.

Los grandes financieros piensan que las uniones deben ser destruidas en pedazos en Puerto Rico. Ellos piensan que los salarios deben mantenerse bajos, y así lo hicieron. Ellos creen que las grandes ganancias deben ser resguardadas y prolongadas.

Las uniones de oficios son las únicas fuerzas que pueden combatir esta explotación sin límites y mantener salarios equitativos, buenas condiciones de trabajo, y honesta producción y condiciones decentes. Estas cosas están siendo impedidas en Puerto Rico por los grandes patronos y cosporaciones dominantes y hasta por los politicians. Las buenas prácticas de la justicia pública y civilización de este pueblo, tan solo se quiere para asegurar ganancias.

Las uniones en Puerto Rico deben extenderse y consolidarse para triunfar en la resistencia de una grandiosa huelga jamás soñada por los explotadores del pueblo y del país. Es el único medio de salvar al pueblo de los campos y talleres. Hace 18 años dimos un grito de alarma al país de esta suerte !!PERECER O UNIRSE TRABAJADORES!!

participation in these conventions, and interests of the working people of this Island have been protected in the most practical manner.

Last year there have been organized twenty-five local unions of different crafts in this country.

A general summary made among the most important organizations of the Free Federation of Workingmen of Porto Rico date march 30, 1920, shows that the receipts have been $1,113,355,76, in the last twenty years, and the benefits and expenditures have been paid out as follows:

BENEFITS PAID TO ORGANIZED MEMBERS BY THE INTERNATIONAL UNIONS THE AMERICAN FEDERATION OF LABOR AND THE LOCAL UNIONS THEMSELVES SINCE 1902 to 1921.

| | |
|---|---|
| Laoans granted......... | $ 37,924.25 |
| Strike benefits......... | 455,858.83 |
| Sickness " ......... | 207,097.38 |
| Out of work " ......... | 51,117.26 |
| Death " ......... | 37,622.20 |
| Rents......... | 35,652.30 |
| Employees salaries......... | 35,957.81 |
| Expenses of the Free Federation Secretary's Office ......... | 9,622.82 |
| Label agitations ......... | 5,869.20 |
| Quotas paid to the International Unions and the American Fedration of Labor......... | 111,400.00 |
| Other expenses ......... | 55,594.72 |
| Balance returned to the International. | 1,496.44 |
| Help to other Unions......... | 78,088.55 |
| TOTAL | $ 1,113,355.76 |

This money has been paid out of what the American Federation of Labor has expended for organizing purposes in the Island.

High financiers thought the unions would go to pieces in Porto Rico. They thought wages would be forced down and did it. They thought profiteering would be safe-guarded and prolonged.

Unions will stand for fair wages, for good work, for honest production, for decent conditions and proper hours. These things interfere with complete domination of industry by employers and politicians. These things interfere with profiteering.

The unions when be they forced to strike, by oppression they will strike, solidly, quietly, with great determination.

# INFORMACION DEL NEGOCIADO DEL TRABAJO

## Conferencia sobre Legislación Obrera

### GURABO.

El domingo 8 de octubre verificóse una magna conferencia pública en el Cine Versalles de ese pueblo. Los representantes del Departamento de Agricultura y Trabajo asistieron al acto. El señor Cecilio Lebrón, Inspector del Negociado del Trabajo, leyó un mensaje del Comisionado de Agricultura y Trabajo, señor Leopoldo Feliú, dirigido a los trabajadores de Gurabo. Después hablaron los señores F. Paz Granela y Antonio Arroyo, primero y segundo Jefes Interinos del Negociado del Trabajo. Ambos oradores trataron sobre leyes obreras y la organización de los trabajadores.

El señor Federico Dacosta, taquígrafo del Negociado, asistió al acto y tomó las notas más importantes.

### SANTURCE.

El domingo 8 de octubre a las 10 de la mañana celebróse una importante conferencia de albañiles y auxiliares en los salones de la Federación Libre. La conferencia estuvo a cargo del Sud - Jefe Interino, del Negociado del Trabajo, señor F. Paz Granela, quien habló sobre la ley de andamios y se extendió en consideraciones generales sobre la situación económica del pueblo de Puerto Rico. El acto revestía una solemne importancia por cuanto que mientras el señor Granela se dirigía a los trabajadores, un silencio profundo invadía todo el local. Después que el conferencista terminó su conferencia, el señor Joaquín A. Becerril, miembro de la Comisón de Imdemnizaciones a Obreros, y oficial de la Unión de Albañiles, hizo uso de la palabra para expresar en nombre de la Unión su agradecimiento por la conferencia pronunciada por el representante del Negociado del Trabajo.

De varios pueblos de la isla han enviado cartas al Negociado del Trabajo demandando la cooperación del mismo para celebrar conferencias en distintos centros de trabajadores. Los oficiales del Negociado del Trabajo están haciendo un itinerario para poder complacer a todas aquellas personas que han solicitado la cooperación de los señores Antonio Arroyo y F. Paz Granela, como representantes del Negociado del Trabajo, para hablar en dichas conferencias.

## Bibliografía

## EL ALMA DE LOS PUEBLOS

INFORME AL PUEBLO DE YABUCOA Y A LAS AUTORIDADES.—Es un documento público por el que el Municipio Socialista de Yabucoa en 51 páginas dá información prolija administrativa y completa del movimiento de fondos y otras obras realizadas en el año fiscal de 1921-1922. Habiendo sido preparado este informe por todos los oficiales obreros socialistas resulta una demostración espléndida e inesperada de capacidad, de civismo, que deja muy pequeño al caciquismo tradicional. El informe reporta los progresos siguientes: que el municipio socialista aumentó de 38 a 48 las escuelas; que duplicó el servicio de medicinas para los pobres; que estableció una biblioteca y escuelas nocturnas seis comedores escolares en la zona rural; que recibieron del municipio administrado por los caciques unionistas solamente $70 y hoy tienen $11,511,35 de los fondos ordinarios; que los caciques unionistas y capitalistas han estado obstaculizando la administración en las Cortes sin resultado alguno; que los caciques y capitalistas de Yabucoa están usufructuando los terrenos del municipio sin pagar canon o rentas de ninguna clase a pesar de la explotación q. se ejercen en los mismos, y se recomiendan medidas legislativas radicales; denúnciase además por comparación las inmoralidades administrativas de los caciques tradicionales unionistas. El informe está integrado por la relación de servicios públicos verificados desde la toma de poseción por el Presidente de la Asamblea municipal Sr. Antonio Gómez y los Comisionados señores Cristobal del Campo, Alcalde; Asterio Rojas, Comisionado de Instrucción; Dr. Miguel Veve Jr., Comisionado de Sanidad: Adolfo Ramos, Comisionado de Hacienda; Gregorio Antonio Ramos, Auditor; Secretorio, Esteban Padilla, y los miembros asambleistas y oficiales Santos Rodriguez, Emiliano Ramos, Juan Delgado, Felipe Gómez, Eugenio Colón, Carmelo de Jesús, Leandro Rodríguez, Luis Toro y F. Mariano Colón, estos dos últimos de la minoría unionista.

Ciertamente, el informe de Yabucoa hace honor a la administración socialista desde todos los puntos de vistas. El caciquismo político atávico en el país debe estar de pésame.

El Gobernador Reily sabrá ahora lo que representa para el país la administración socialista de Yabucoa.

### DE PRISIONES

"PAROLING OF UNITED STATES PRISONERS"- "REGULATIONS FOR THE GOVERNMENT OF THE UNITED STATES DICIPLINARY BARRACKS"; "ANNUAL REPORT 1921 OF THE UNITED STATES, DISCIPLINARY BARRACKS"; "RULES RELATION TO APPLICATIONS FOR PARDON", Department of Justicie, Washington, D. C. Todos estos folletos recibidos contienen importante ilustración y reformas para ser aplicadas a las cárceles y presidios de Puerto Rico en beneficio de los confinados.

## No tan sólo de pan vive el hombre

Pida los siguientes libros y folletos a Félix Lugo & Co. Arenas St. 33, P. O. Box 88, Ponce, P. R.

| | |
|---|---|
| "Revolución Social o Motín Político", José C. Valades . . . . . . . . . . . . . . . $ | 0.30 |
| "Técnica Social", José T. Tribó | 0.15 |
| "Al Pueblo, Cultura" José T. Tribó | 0.15 |
| "Númenes Rebeldes" N. T. Barnalt | 0.75 |
| "Pró E. Flores Magón", N. T. Bernalt | 0 75 |
| "Verdugos y Víctimas", " " " | 0.75 |
| "Tierra y Libertad", " " " | 0.75 |
| "Ética", E. Lombardo Toledano | 0.90 |
| "La Palabra del Viento", E González Martínez | 0.90 |
| "De la era Bolchevista, la Revolución y la Cultura" Máximo Gorky | 1.50 |
| "Terroriano y Comunismo", Kausky | 1.50 |
| "El Sindicalismo", E. Leone | 1.50 |
| "El Soldado Desconocido", Poema de Salomon de la Selva | 0.60 |
| "Gestas Magníficas" Eusebio C. Carbó | 0.20 |
| "Bocanadas de Fuego" Angel Samblancat | 0.20 |
| "Cuentos Orientales" Rabindranath Tagore | 0.75 |
| "Voces de Liberación", Conferencias a la Mujer | 0.20 |
| "La Rusia Roja", como tomaron el poder los bolchevistas | 0.20 |
| "Vervo Selecto", E. Colin | 0.75 |
| Discurso Parlamentario por el Senador Socialista Santiago Iglesias" | 0.10 |
| "La Revolución", Estudio de la Civilización del Trabajo, J. Torralbo | 0.30 |

"Si no envía dinero, no se moleste en pedirlos. Dirija giro al Box 88.



ADVERTISEMENT 25% READING 75%

# Carta sin Sobre

Manatí, Porto Rico, Septiembre 18 del 1922.

Mr. Prudencio Rivera Martinez, Org.
San Juan, Porto Rico.

Mi querido Prudo:

Hace algún tiempo estaba por escribirte y hoy lo cago expresandote mi saludo en unión a tus familiares y muy especialmente desearia el total restablecimiento de tu muy apreciada esposa que según he sabido se encuentra enferma.

Aunque no soy un elemento que he estado en constante correspondencia contigo siempre te he estimado de veras y contigo he estado en todas tus actuaciones, por tu desinterés y probada honradez:

Soy de un caracter poco comunicativo y esto me es perjudicial pues debido a eso me creen muchos compañeros despreocupado y á veces creen que yo no sé apreciar el proceder de cada individuo; aunque nunca te había comunicado, siempre estube y estaré con tus procedimientos, no creas amigo, que tu labor se ha perdido,–debes estar seguro que tus esfuerzos viven latentes en el corazón de aquellos mismos que atendieron más a sus enemigos que a sus amigos.

El que esta te escribe sabes que fué siempre un consecuente Organízado por espacio de diez años y además fuí un activo propagandista por los ideales de nuestro partido socialista.

Recordarás que en Pta. de Tierra cuando éramos "Obreros Insulares" fuí el que conduje la campaña hasta y después que nos intitulamos "Obreros Internacionalistas" en virtud de la Convención que se celebró para darle tal nombre en Cayey.

Sabes que por entonces no eramos nada más que un pequeño grupo–entre ellos recordarás al compañero Eusebio Colón, Lupercio Arroyo, Secundino Reverón y otros que no me es posible recordar.

Te recuerdo esto por que sé muy sinceramente que tu tienes recuerdos de aquellas luchas, pero no te acordarás de todos los elementos y es muy humano que ellos vivan en tu corazón.

Nosotros, y muy especialmente yo, no podemos olvidar tus inmensos sacrificios por la libertad de los familiares y por la de los demás; el que no recuerdas tu inmenso bien se le podrá tildar de ingrato. Yo que he sido organizado, no opotunista en tiempos en que veía posibilidades de huelgas para coger los beneficios, y que he estado tres veces organizado siendo la primera vez de dos años y la segunda de tres años, hasta ahora últimamente que he estado cerca de diez años, aún pienso que no se puede vivir sin el arma de la organización. He pensado resueltamente hacer mi ingreso tan pronto como me sea posible a la Unión.

No lo hago ahora porque la situación por que atravieso es violenta. Es verdad que estoy trabajando; trabajando por que me han dado un tique de lo más inferior que hay en el taller, y esto lo conseguí por que tuvo que venir hasta el cura y el sacristan a rogar la barriga mía.

Siempre he pensado que no hay manera posible de salvación sino es la organización en la cual puede ser uno, un hombre libre en el más amplio sentido de la palabra. La organización es el único barómetro con el cual podemos medir la condición atmosférica de la ambición capitalista y la salvación de la nave del trabajo.

No abandones estos pueblos que necesitan de tus auxilios, la organización pebe resurgir para mantener el ideal que está bajo las cenizas del indiferentismo.

Esperando un soplo para incendiar la conciencia obrera, labor activa de propaganda es necesaria impulsemos la obra.

Sin más por hoy me es grato suscribirme tuyo.

Sinceramente.

RAMON VAZQUEZ CORDERO.

# Westinghouse

APARATOS ELECTRICOS PARA TODOS LOS FINES




***Los Tostadores y Cafeteras de Mesa Marca "Westinghouse" son Utensilios muy Cómodos***

La electricidad está haciendo cosas maravillosas a la humanidad. Ella ha hecho adelantar más de un siglo al mundo civilizado y, de igual modo y con la misma facilidad y rapidez con que ha revolucionado la industria, está ahora transformando el hogar.

Elíjase, por ejemplo, la estufilla eléctrica para tostar, dispuesta para funcionar encima de la mesa de comer, y se verá con cuánta facilidad se preperan en ella los más apetitosos platos sin necesidad de ir a la cocina ni de ensuciarse las manos.

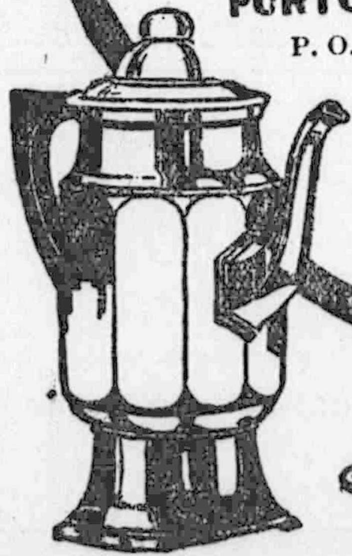
De igual modo, las cafeteras eléctricas "Westinghouse" hacen el más delicioso café en unos cuantos minutos, sin que pierda su exquisito aroma. Todo esto se hace en la misma mesa en que se está comiendo, sin molestias ni demoras; y cuando se termina de comer, brota el dorado y aromoso líquido sobre las tazas, cual néctar maravilloso en un festín de dioses.

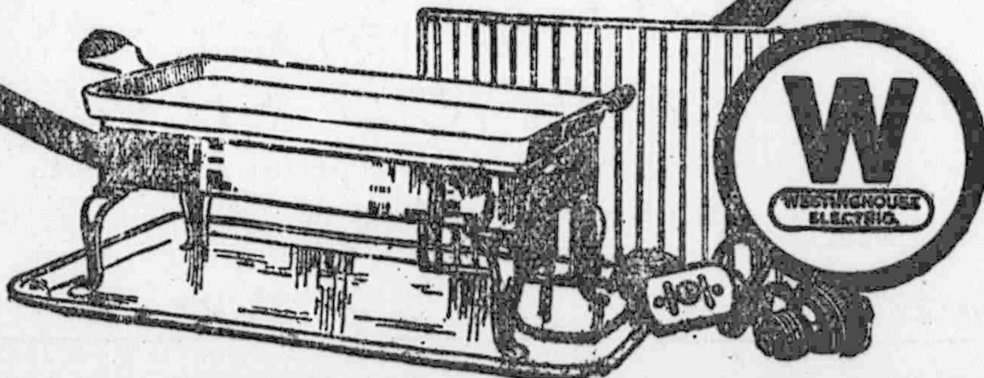
Por eso decimos que la electricidad y las aplicaciones que de ella hace la Westinghouse, traen a la memoria los cuentos maravillosos de "Las Mil y Una Noches."

**PORTO RICO RAILWAY LIGHT & POWER Co.**

P. O. Box 368. SAN JUAN P. R. Teléfono 163.

Rio Piedras, Bayamón, Fajardo, Caguas, Humacao, Vega Baja, y Manatí.





# Cartas sin Sobre y sin Nombres.

Esta sección estará dedicada a publicar la correspondencia especial e íntima que sobre ideales y procedimientos salen de las oficinas de la American Federation of Labor. Las opiniones que contienen dichas cartas pueden ser equivocadas, pero son absolutamente sinceras, y están de acuerdo con los fundamentos en que descansan el movimiento obrero y su programa de emancipación social, económica y política.

## El salto "político."

"Acabo de recibir su razonada carta de Oct. 5, y no encuentro en ella ninguna conclusión definitiva sobre cuando los trabajadores en su jurisdicción estarán dispuestos a iniciar el comienzo de una campaña de organización y reorganización. Esto debe de hacerse de acuerdo con el litoral y leaders desde Ponce hasta Maunabo a fin de que en los límites de todas esas poblaciones pueda hacerse algo grande y práctico en beneficio de los trabajadores.

Me causaría un verdadero disgusto comparecer en ninguna clase de mitín o asamblea con el objeto esclusivo de discutir "política" que ha puesto en este estado calamitoso a los pueblos que necesitan de la defensa y la dignidad como trabajadores y no como "políticos" en contra de los privilegiados y partidos que les explotan.

El movimiento de redención obrera esta sufriendo una crisis moral e ideal profunda, debido al "salto político" que hemos dado."

## No es hora ni época de hacer rídiculos.

"Le devuelvo esas peticiones porque NI VIENEN FIRMADAS NI AUTORIZADAS por ningún nombre ni organización de ninguna clase. Además dice Ud. en su carta del 10 de Octubre escrita "en dos hojas arrancadas a una libreta de cinco centavos", que la Asamblea fué llevada a cabo, con asistencia de dos compañeros de una localidad vecina, el domingo 8 de los corrientes, y sin embargo, en las copias de la petición de salarios y proyectos de convenios y contratos, "sin firma ni autorización alguna" manifiesta que la Asamblea se llevó a cabo el 17 de Septiembre en el Cine Campo Amor que creo no existe en ese pueblo, y si en Guayama.

"Su carta no se refiere a los fundamentos de la Asamblea ni a que en ella se hubiera organizado ninguna representación, ni que la Unión Agrícola exista ni oficiales de ninguna clase. Tal parece que las doloresas experiencias del pasado no se tienen en cuenta. No estoy en condiciones de aceptar la responsabilidad de tales actos.

"Por estas razones le devuelvo las copias que Ud. me envía hechas en maquinilla, por carecer por completo de autoridad y responsabilidad, y ser mi ineludible deber llamarle la atención. No quiero caer en el ridículo después de veinte años de estar esperando que la labor y la propaganda diera mejor fruto.

"En cuanto a "Justicia" sostengo que mientras el elemento trabajador no se instruya leyendo la prensa obrera, no podrá hacerse nada práctico, permanente y definitivo en su beneficio. Deseo que todos sepan que la Federación Libre y sus representantes no están viviendo en una época de hacer ridículos.

## Renuncias en blanco.

"He recibido su carta, y me he enterado de su contenido, y al mismo tiempo debo indicarle que no hay necesidad de hacer investigación alguna de su conducta. El blanco que se le remitió a Ud. es igual al que se le envió a todos los representantes de la Isla.

"La sección 69 o sea en cuanto a las renuncias en blanco de los representantes y empleados públicos socialistas, es una copia exacta de la Constitución del Partido Socialista nacional. Es una cuestión de alta moral que se impone el mismo candidato cuando acepta la nominación dentro del partido para cualquier cargo público. A mi juicio los republicanos pueden creer que están fuera de esta obligación por no tener el Partibo Socialista jurisdicción política sobre ellos.

El hecho de firmar la renuncia en blanco del cargo público que desempeñe cualquier miembro no quiere decir que se puede usar de tal renuncia sin tener un juicio imparcial y oir a la parte interesada que la firma en el caso de suscitarse cualquier cuestión que diera margen a un acto semejante.

"La cuestión no ha sido tratada ampliamente nunca, en sus méritos, pero se ha puesto en práctica por ser materia constitucional y no causar daño a naáie."

# Acontecimientos de la Isla, Europa y América

## ASAMBLEA DE PANADEROS EN SANTURCE.

Según se había anunciado oportunamente, se celebró la Asamblea de Panaderos "Organizados y no Organizados" el lunes 16 del corriente, en el Cine Puerto Rico, parada 21, Santurce.

No fué una sorpresa porque lo esperábamos. Pero a la verdad que nos regocijamos profundamente, al ver una vez más, después de tanto tiempo de rivalidad y de desunión, agrupados armónicamente, todos los miembros de la familia panádero de San Juan, Santurce y Río Piedras, para discutir todos sus asuntos en estrecha solidaridad y correspondencia.

Como nos había prometido, se encontró entre nosotros el Jefe Interino del Negociado del Trabajo, Sr. Antonio Arroyo, quien venía con la misión de exponer ante la Asamblea la situación en que se encontraban las tahonas y los panaderos en Río Piedras, situación que por una indicación precedente, se había ocupado de investigar oficialmente.

Como panadero que es, supo hacer una exposición tan clara y tan precisa de la situación que quedamos en completo conocimientos de los hechos para plantear inmediatamente la manera de arreglar las diferencias y dificultades, existentes entre patronos y obreros de la industria del pan en Río Piedras.

Después de haber oído su extensa e interesante información entramos en las discusióu de las sugestiones que él nos hiciera. Nombrmos una comisión que acompañada del Sr. Arroyo, invitará a los patronos de Río Piedras, para que en buena armonía, y sin perjudicar a unos ni a otros, se concilien los intereses de manera que se asegure el bienestar para los panaderos y el progreso y desarrollo de la industria para los patronos.

Entrando en otro punto de la discusión, (el salario que debe prevalecer para los panaderos) el comprñero Juan Rivera, miembro de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico y Presidente de la Unión de Carpinteros No. 1967 de Santurco, admitido por la Asamblea, hizo uso de la palabra, aconsejando y trazándoles el camino más aceptable para solventar este asunto. Su elocuente palabra, serena y meditada, supo filtrar en la mente de los panaderos la idea exacta de la situación, sus peligros y exposiciones, el beneficio y el perjuicio en que redundaría un movimiento de huelga para la Unión, y como resultado de todo, se acordó aplazar la petición de los CUATRO DOLLARS, hasta tanto el Presidente e Inspector de la Unión, compañero Alberto Espier, se entrevistará con todos los panaderos no organizados que trabajan en San Juan, Santurce y Río Piedras, para saber con que actitud por parte de ellos, se puede contar para llevar a cabo el movimiento.

Si todos los panaderos de estas municipalidades tuvieran en cuenta que la única organización capaz de levantar el nivel moral, económico y social de los trabajadores de esta industria es la Internacional de Panaderos de América representada en nuestra Unión Local No. 353, no existiría este prejuicio social y político, que los separa y los pone en competencia, porque en el seno de nuestra Unión no puede llegar la influencia patronal, para corromper las conciencias, como existe en otras organizaciones, sino que únicamente encontrarían armonía, solidaridad, ideas y preparación para hacer prevalecer un salario de vida que les proporcionara la oportunidad de vivir como ciudadanos de esta época, con ropas, alimentos y hogar suficientes, para ellos y sus famliares.

El movimiento organizativo comienza. Los panaderos de hoy no son los mismos de antes. Los golpes deben haberle enseñado el camino de la verdad. Nuestra Unión tiene sus puertas abiertas para todos los panaderos que con amor y fraternidad quieran ayudar en esta obra de redención proletaria. —ALBERTO ESPIER.—Pres. Unión Local No. 353.

## LEAGUE OF NATIONS. INTERNATIONAL LABOUR OFFICE

Génova, 29 Sept. 1922.

Muy señor mío:

Una de las funciones principales de la Oficina Internacional del Trabajo de la Sociedad de las Naciones, creada por el Tratado de Versailles, consiste en la centralización y distribución de todos los informes referentes a la reglamentación internacional de la condición de los trabajadores. Esta labor amplísima de centralización y difusión solo puede realizarse: 1º mediante el estudio minucioso y constante de cuantas informaciones concernientes al trabajo y a la situación social ven la luz en los más autorizados órganos de publicidad que aparecen en el mundo entero; 2º mediante la edición, por la Oficina internacional, de publicaciones periódicas en que se condensen y resuman, con citación de procedencia, los informes, estudios, datos y estadísticas que a la materia se refieran, ora entresacados de las columnas de la prensa universal, o preparados especialmente por colaboradores competentes.

La Oficina viene realizando desde su fundación estos dos importantes objetivos; y puede sin hipérbole decirse que sus tareas en este sector alcanzan ya proporciones enormes. Testimonio elocuente de ello es la colección, ya tan voluminosa, de sus interesantes publicaciones que vienen obteniendo un éxito rotundo en todos los países.

Aparte de sus publicaciones no periódicas, la Oficina edita las siguientes, que aparecen con toda regularidad:

1.—Informations Sociales.
2.—Questiones Russes.
3.—Revue Internationale du Travail.
4.—Bulletin Officiel.
5.—Série Législative.

Recibe la Oficina, y examina cuidadosamente, utilizándolas para enriquecer sus archivos de informes y nutrir las páginas de sus publicaciones, cerca de 300 diarios y 1,100 boletines y revistas que llegan a ella desde todos los paises del globo.

*Entre los diarios referidos no se cuenta, hasta la fecha, ese de su digna dirección. Y teniendo conocimiento de las interesantes informaciones que suele insertar en sus columnas, acerca de los mas salientes asuntos de carácter social en ese pais, la Oficina propone a Ud. establecer el canje regular entre las publicaciones mas atrás enumeradas y el diario que Ud. dirige.* No es necesario ponderar las ventajas mútuas que del acuerdo resultarían. Confío, pues, en que acogerá Ud. la idea con agrado, por lo cual le anticipo mi profundo reconocimiento.

En pliego separado, tengo el gusto de remitir a Ud. algunos números de muestra de las publicaciones de que va hecha mención, a fin de que se sirva examinarlas e indicarme si acepta el canje propuesto. Caso afirmativo, ruégole comenzar desde luego el envío regular de los números, y esta Oficina se apresurará a servir a Ud. las publicaciones tan pronto como empiece a recibir aquellas.

Esperando merecer una respuesta sobre el particular, aprovecho Sr. Director, esta oportunidad para ofrecer a Ud. el testimonio de mi distinguida consideración.

E. G. di PALMA-CASTIGLIONE
Jefe de la Div. de Informes y Relaciones.

## CABO ROJO.

Los campesinos y obreros de este pueblo, parece que viven cómodamente, pues se han alejado tanto de las cuestiones obreras que con el indiferentismo lo demuestran.

Ellos creen que nuestras luchas se circunscriben en unas elecciones, y no es así, pues hay que tener en cuenta que pasan las elecciones y los trabajadores seguimos faltos de luz, de vestidos, de zapatos y de muchas cosas más, indispensables para vivir una vida más decente y no como la presente; llena de miserias y de infortunios.

No vamos a acusar solamente a tal o cual partido como culpable del actual estado de cosas, los mayores culpables son los mismos trabajadores que sabiendo que existe una institución llamada Federación Libre, la única que en verdad defiende a los trabajadores, no se organizan bajo los auspicios de la misma y dejar de ser pordioseros para convertirse en ciudadanos conocedores de sus derechos.

No hay otro camino de salvación para campesinos y obreros, que la Federación Libre y el Partido Socialista.

Por fin, y después de luchar tanto por ello, se reorganizó la Sección Socialista, la que se ha reunido varias veces tomando varios acuerdos importantes, entre los cuales, desarrollar una campaña con la celebración de una serie de meetings por la ciudad, al efecto, después de llevar a cabo algunos los cuales van obteniendo algún resultado. El pasado Domingo se llevó a efecto uno en la esquina del Mercado en el que tomaron parte, el que estas notas escribe, y el incansable luchador Juan R. Ortiz.

El camarada Luis Yrizarri no pudo tomar parte por haberse encontrado enfermo.

Cuando el camarada Juan Rodríguez hablaba fué interrumpido por el practicante de este pueblo el que sin ningún respeto reunió cerca de donde se celebraba el meeting un número de trabajadores y empezó a decir según testigos, que el Gobernador estaba convinado con Iglesias para hacer daño al país. El policía Julio Montalvo, luego de requerir que se retiraran de allí establecimos nosotros la consiguiente protesta y además presentaremos una denuncia contra el practicante por haber éste interrumpido un acto público que se celebraba, estamos dispuestos a hacer que se nos respete en nuestros derechos y así lo haremos cuantas veces sea necesario.

El meeting, pues, terminó en medio del mayor orden el que dejó una gran impresión entre los concurrentes.

—Ha dejado de existir en esta ciudad la Sra. Carmen Rodríguez, madre de los muchachos Avilés.

El sepelio se llevó a efecto en la tarde del domingo, al que asistió una numerosa concurrencia compuesta de toda las clases sociales al compás de una sentidísima marcha fúnebre.

En el sitio de costumbre, despidieron sentidos duelos los Sres. Luis Fernández Varea, Edelmiro Rodil y Monserrate Acosta y la Srta. Margarita Montalvo.

Nosotros sentimos también la muerte de la Sra. Carmen, y por medio de estas líneas envíamos ,a sus deudos la más sentida expresión de condolencia ,y les aconsejamos paz y resignación, porque hay que tener en cuenta que por ese camino tenemos que pasar todos los seres humanos.—ENRIQUE Y. SEGARRA.—Corresponsal.

## NOTAS DE AGUIRRE

Hay elementos que se dejan llamar políticos y no conocen lo qne es la `política. Decimos esto porque en días atrás cuando escribí las notas sobre el Comisario do del Coquí que apretaba la mano a nosotros los socialistas y bolshevikis (como nos llaman). Eeste buenazo señor ha ido al terreno personalista y se ha vuelto nuestro enemigo más grande y hasta ha dicho que nos va a meter dos balas al cuerpo.

¡Benito, como por unas notas que son la pura verdad se ha vuelto loco y ha empezado a tomar el arma más ruin o sea la de la calumnia!

Hay que coger experiencia, pues no vale la pena tener que combatirlo, pues no conoce la política.

-Como en meses atrás escribimos unas notas desde "Justicia" pidiendo una escuela nocturna para adultos el Hon. Juan B. Huyke Comisionado de Instrucción Insular, ordenó enseguida al Comisionado de Instrucción Municipal que procediera a instalar una escuela, la que ya se encuentra funcionando porque el Secretario del Comité Socialista le proporcionó al profesor una lista de trabajadores que la que deseábamos aprendieran.

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico y el Partido Socialisto prestará todo su apoyo a todo aquello que tienda al levantamiento de todo lo que ha sido destruído por es partido de la mayoría unionista (decimos esto por que el partido unionista es el verdadero culpable de que se encuentre la Isla llena de analfabetas ). El profesor solicitó los servicios del compañero Agustín de Jesús, este en su carácter de Secretario y organizador voluntario del Partido Socialista y la American Federation of Labor le prestó toda su cooperación.

Hay tres elementos que pasan por socialistas y no lo son, son unos verdaderos judas.

Les aconsejamos también q. se quiten la máscara y así demostrarán q. tienen el carácter y el civismo de hombre. Quítense la careta compañeros, q. por eso nosotros no vamos a pegarle a nadie sino que nos alegramos saber cuales son nuestros enemigos. Pues nada nos preocupa que usted se declare enemigo nuestros pues sabemos se van dos que tranfugaron con nuestras ideas pero que ingresarán miles.

El otro aunque hace poco tiempo lo conocemos pero dice ser un socialista pues en caso que lo fuera es un buen clown de nuestras ideas, pues cuando hay asamblea se vá por allí cerca para charlar, el domingo día 8 del mes que cursa mientras se estaba tratando asuntos importantes del pliego que debía mandársele a los patronos y mientras hacía uso de la palabra el compañero De Jesús. Este elemento ha emanado del partido burgués, no importa que hable de nosotros con el comisario del Coquí pues este compañero debe quitarse la máscara también y así nos haria un gran favor.

Desde hoy en adelante me propondré velar las acctuaciones de estos tres elementos para pedir que se expulsen del partido con cargos concretos ante la dirección del partido.

Para que vean todos que no me escondo para decir la verdad me voy a firmar pero antes quiero darle el alerta a a los queridos compañeros que no se dejen engañar de estos tres hipócritas.—AGUSTIN DE JESÚS.—Corresponsal.

## TRAGEDIAS OBRERAS Y BARBARISMOS HUMANOS.

Lousiana.—Un grupo de hombres enmascarados capturaron a Tomás Rivers, un hombre blanco acusado de haber asaltado a una mujer blanca, fué colgado de un árbol en Agosto 30 en Benton.

Georgia.—Una turba linchó a Jim Reed Long de color, de Winder, en Septiembre 2, por haber estropeado a una mujer blanca en los momentos que él le estaba robando su casa,

Texas.—El Departamento del Estado ha suplicado al Gobernador de Texas que investigue la paliza que le fué dada recientemente a un ciudadano mejicano de Charco, y el mal trato recibido por L. Peña, consul mejicano de Corpus Christi, que fué espulsado del pueblo por una turba cuando él trataba de investigar el caso.

Hombres enmascarados secuestraron a D. E. Burns en su hogar cerca de Texarkana, lo apalearon y le avisaron que se fuera de la vecindad POR TENER UNA CASA INMORAL, en Agosto 25.

En Septiembre 3, ocho hombres enmascarados acusaron al Rev. Josef Meiser, un cura católico, lo apalearon y le ordenaron a que saliera de la población en Septiembre 3 por ser pro-reacción anti-prohibicionista.

Un motin se desorrolló al intentar linchar a John Love un fondero, acusado de haber atacado a una muchacha blanca, acometieron el restauránt y prendieron fuego a una iglesia Bautista durante los servicios, y expulsaron gran parte de la

población; se alega que la víctima no ha sido encontrada.

Cuatro mujeres que declararon ellas mismas pertenecer a un Comité de las "SEÑORAS DEL OJO INVICIBLE", apalearon a la señora I. C. Tatum serca de Forth-Worth en Septiembre 12, acusándola de haber prostituído a su hija.

## WINTHROP, MASS. OCT 5 DE 1922.

Mr. Santiago Iglesias.—San Juan, Puerto Rico.—Querido camarada y amigo:—Tengo gran interés en comunicar a usted mis impresiones por la verdadera importancia que tiene el trabajo organizado en este país, la significación de la Federación de los trabajadores de América y como vive y se sostiene el trabajador, en que sus condiciones en el hogar, muy poco se diferencia en su confort de las clases acomodadas; todo se debe al funcionamiento de la Federación y el interés que cada trabajador se toma por laborar por su confort, no perdiendo tiempo ni dinero en lo que no es lícito, trabajando solamente el tiempo estatuído en las leyes y disfrutando de soláz y creo en el tiempo de descanso.

Parece que el Estado de Massachussets ha tenido especial atención en sostener el prestigio de sus clases trabajadoras, cuando han demandado salario adecuado a las necesidades; tal parece que no se escatima y se proteje.

Me he ocupado con mucho interés de este asunto y he visitado la oficina de la Federación, en la organización del Estado, en todo se explica el prestigio e influencia de esta hermosa Institución.

El caballero, camarada que preside y funciona, como usted en Puerto Rico, es muy culto y presta atención esmerada a todo lo que está bajo su jurisdicción y control, como lo he podido apreciar en tres veces que he visitado sus oficinas y me he puesto en contacto con él. Mi asunto, que tenía dificultades con los Abogados, puesto en manos de Mr. Martín T. Joyce, tiene una marcha admirable por las activas gestiones que viene practicando, por lo que no dudo en pocos días verlo terminado satisfactoriamente.

He aquí, Mr. Iglesias, que ahora me estoy dando cuenta de la magna labor de usted para mejorar la condición del trabajador de Puerto Rico, que, dicho de paso, está aún en la condición más lamentable que existir puede. Ya quisiera estar allí para trabajar con usted en una activa campaña en agitación al rededor de la Isla, demostrando lo que vale y significa el trabajo organizado, único medio de una emancipación económica, alcanzar una proporcional felicidad y ser verdaderos hombres ante la fuerza brutal del burgués apoyado por su dinero. Pero todo se cohonesta con la fuerza de la unión mantenida por el prestigio de la gran Institución American Federation of Labor y la honrosa dirección de todos sus oficiales, en la forma que usted lo hace en Puerto Rico como Federación Libre.

Yo aquí, camarada Iglesias, he tomado experiencia para luchar en mi mayor edad, y con ella tengo que solidificar aquella aspiración de usted para que sea investigada la triste condición del trabajador de Puerto Rico. Lo he oído muchas veces de usted y lo he leído en "Justicia," ¡Ah! pero ahora es que yo le doy importancia a esa noble aspiración de usted para ayudarle en todo lo que esté a mi alcance, solicitando la cooperación de todo lo que pueda disponer mientras esté aquí y cuando regrese a Puerto Rico. Y, cuand usted consiga eso y se haya hecho justicia, según la demanda usted, entonces el trabajador de allí se habrá redimido y entrará en el camino del bienestar como ser humano, con derecho a vivir dignamente con lo que le proporciona su trabajo honesto en el espacio de tiempo que las leyes divinas y humanas permiten a las fuerzas físicas del hombre.

Para mediados de noviembre estaré allí, entonces y personalmente ratificaré lo que dejo manifestado, mientras tanto me despido de usted con recuerdos afectuosos para los camaradas Rivera Martínez, Alonso, Alfonso Torres y demás de su proximidad, con deseos ardientes de que conserve la salud y sea feliz su apreciable familia.—Fraternalmente.—WENCESLAO SEGARRA.

## RESOLUCION PARA EXPRESAR

el sentir de la Asamblea Municipal de Ponce en lo referente al sistema de colección de donativos, cuotas, y solicitudes para la compra de útiles escolares en las escuelas públicas de Ponce.

POR CUANTO: la enseñanza pública en Puerto Rico es gratuíta; y

POR CUANTO: la Asamblea Municipal de Ponce consignó en el Presupuesto del año económico de 1922-1923 la cantidad de $58,823.73 para gastos escolares y además, un empréstito de $12,000.00 que hace un total de $70,823.73; y

POR CUANTO; es de conocimiento general que los padres, madres o tutores de los niños escolares reciben frecuentemente de sus niños solicitudes de dinero unas veces para comprar libretas, lápices, reglas, telas para gorras y delantares, trajes uniformados y libros de canciones escolares, y otras veces para invertirlo en el arreglo de la verja o compra de cuadros para las escuelas; y

POR CUANTO: es conocido también, que los escolares son empleados en la colocación de entradas para beneficios en Cines y Teatros; y

POR CUANTO: la cuota para la Cruz Roja Juvenil debe ser como lo creemos absolutamente voluntaria; y

POR CUANTO: tanto los maestros como los encargados de los niños son sometidos por este sistema de cuotas y donaciones, a las más duras pruebas; y

POR CUANTO: de tolerarse este estado completamente lamentable y a todas luces violento para encargados, maestros y niños, llegará un momento en que la instrucción pública descansará sobre los fondos del Municipio y los bolsillos de los encargados de los niños escolares; y

POR CUANTO: a pesar de la enorme prosperidad económica que acusan las estadísticas es un hecho que el pueblo atraviesa una situación que le agobia, lo que no es óbice para que los encargados de los niños realicen los mayores sacrificios para que estos concurran a las escuelas; y

POR CUANTO: hasta en las carreteras se detienen a los viandantes con una bandera americana o con una bandera de la Cruz Roja, que cruza la misma solicitando donativos para la Cruz Roja Juvenil; y

POR TANTO: Resuélvase por la Asamblea Municipal de Ponce, P. R.

1º—Consignar nuestro sentir ante el Comisionado de Educación de Puerto Rico, haciéndonos eco de los padres, madres y encargados de los niños escolares, que protestan por los continuados desembolsos que son prácticamente compulsorios.

2º—Consignar nuestra oposición al hecho de fijarle cuotas a los maestros siempre que estas cuotas tengan carácter obligatorio para su colección.

3º—Solicitar del Departamento de Educación de Puerto Rico que se haga conocer sin lugar a dudas el carácter voluntario de todas las cuotas y donaciones que se originan en las escuelas públicas, y que se haga desaparecer de la mente de los niños, la temerosa idea de que la clasificación de sus notas y al efecto de sus profesores, depende en gran parte, de la actividad que demuestren en las comisiones que se asignen, o en la pronta satisfacción de las cuotas o donaciones impuestas.

4º—Enviar copias de esta resolución al Departamento de Educación de Puerto Rico, al Goberuador de la Isla, y a la prensa para conocimiento general.

EL SECRETARIO MUNICIPAL DE PONCE P. R.

CERTIFICA:—que la preinserta resolución fué aprobada por la Asamblea Municipal de Ponce, en sesión extraordinaria celebrada en seis de los corrientes, con el voto disidente del Sr. Guillermo Vivas Valdivieso.—SANDALIO E. ALONSO, Secretario Municipal.

## EDINBURGH, INGLATERRA.

La solicitud del Partido Comunista para formar parte del Partido obrero Británico, ha sido rechazada en la conferencia anual que se llevó a cabo en esta ciudad. El voto fué de

161,000 en favor de que fueran admitidos, 3,086,000 para que no fueran admitidos. El argumento que sirvió de base para rechazar a los comunistas, es que los trabajadores británicos no están dispuestos a someterse a la esclavitud de los intelectuales y filósofos; y que toda acción social, económica e industrial debe tener por base la organización del trabajo y de su emancipación, no por exposiciones teóricas e intelectuales sino en la fuerza e influencia que provenga de las necesidades inmediatas de los campos, fábricas, talleres y oficinas; y además, porque la fidelidad a la Federación económica proletaria debe ser asegurada sin distinción de política alguna, social, radical, conservadora o filosófica. El prestigio del trabajo en la sociedad es la base de la dignidad y bienestar humano. Los trabajadores ingleses declaran que no creen en hombres ni en política socialista o radical que no laboren directamente por los intereses de los campesinos y obreros industriales como tales, no como intelectuales solamente, sino como hombres y mujeres organizados y militantes.

## 5 PUNTOS ANOTADOS.

Washington.—El Senador T. H. Caraway, de Arkansas que acaba de retornar de Europa despues de tomar parte en la Convención de la Unión Interparlamentaria, celebrada en Viena recientemente, ha manifestado que la Nación Americana tiene que realizar inmediatamente cinco grandes actos.

1- Reconocer inmediatamente el Gobierno Soviet de Rusia.

2.—Expresar sincera y claramente nuestra actitud con respecto a Europa.

3.—Llegar a un completo entendimiento sobre la cuestión de los cambios de valores y su seguridad, y reducir los armamentos.

4.—Guardarse de las malas direcciones que pueda sugerir el ex Presidente del Consejo de Ministros, francés, Ctemenceau, què vendrá aquí a dar conferencias en Diciembre.

5.—Fijar el ojo avisor en el tratado de Versalles, QUE VA SER REEDACTADO muy pronto, "ya por la pluma de la diplomacia o por el sable del soldado."

## 49 COMPAÑIAS FERROCARRILERAS.

Chicago.—Dos grandes hermandades de ferrocarriles han firmado convenios con los representantes de 49 compañías de ferrocarriles del Oeste. Las hermandades que comprenden los Conductores y los empleados de los trenes han extendido los convenios por un año, incluyendo los salarios, las ocho horas de trabajo, el pago de las horas extras por tiempo y medio y otras mejoras que no estaban comprendidas en anteriores convenios. Estos convenios afectan a todas las principales empresas que entran en Chicago del Oeste y Norte y se espera que harán lo mismo las compañías del Sur y del E. La organización de los trabajadores ha obtenido otra gran victoria.

## CRÍTICA EXTERIOR

Puerto Rico.—El remedio único que se propone para que el pueblo campesino e industrial de la Isla alcance el nivel de los pueblos civilizados del mundo, es por medio de la organización de 50,000 trabajadores isleños de ambos sexos. Los hombres, mujeres, y niños descalzos, hambrientos, sin hogar y sami-desnudos continuarán en mayoría en tanto no se organicen industrialmente esas muchedumbres. La "política" como exclusiva está ayudando a atrofiar la mente y la conciencia de leeaders del pueblo proletario hasta tal punto que en muchos de ellos se ha perdido el altruismo y los ideales de redención.

## ORGANIZADOR GEN. AMERRICAN FED. OF LABOR

Washington—Con fecha 14 de Octubre el Presidente Gompers ha renovado y firmado el nombramiento de representante de la American Federation of Labor a favor de Santiago Iglesias, para la Isla de Puerto Rico. Hace pues 21 años que la American Federation of Labor mantiene en la Isla un representante directo pagado por el pueblo trabajador organizado Americano, con la misión de promover y elevar las condiciones de las muchedumbres del trabajo y del pueblo en general. Esta acción del Presidente Gompers es la demostración de su interés y solidaridad por el pueblo de Puerto Rico al mantener a Santiago Iglesias en una posición de confianza tan digna y honorable y de absoluto valor para los ideales de justicia y redención.

## EL CONCEPTO DE LA JUSTICIA.

Guayama.—Es realmente lamentable que algunos hombres, aún en el presente histórico momento en que tanto se blasona de libertad y democracia, haciendo honor a su origen y a sus sentimientos raquíticos y desmesuradamente innobles, se entreguen en brazos de esa política nefanda y corrompida que degrada y envilece a los pueblos, y que cual vulgares POLITICASTROS de baja estofa, algunos de ellos, representando la justicia, en nombre de la misma realicen actos que ante la conciencia de otros hombres dignos y verdaderamente honrados, pueden calificarse de atropellos, abusos e insultos abominables contra esa misma justicia.

Muchos sabios, juristas y filósofos de la época presente, llaman salvajes a los hombres que administran justicia en los tiempos de la edad media, porque aquellos, apartándose por completo de todo tecnicismo y echando a un lado todos esos libros amarillos que hoy sirven de base para regir la justicia en todos los pueblos del mundo, y que a la vez lo mismo se interpretan para darle la libertad a un criminal empedernido que para encerrar entre cuatro paredes a un hombre de acrisolada honradez, aquellos hombres, salvajes y todo, aplicaban la justicia a su manera, pero nunca sin apartarse de la verdadera igualdad, que es a nuestro juicio, la base digna y honrada en que debe descanzar esa Dama de traje blanco que se llama justicia, y que hoy, (¡Sarcasmo de la vida!) está siendo violada y prostituída por hombres ENANOS de alma que la han tomado en sus manos pecadoras, para en su nombre realizar las más bajas y sucias pasiones contra aquellos que aunque humildes en condición, pueden darles lecciones de caballerosidad, decencia y rectittud en todos los órdenes de la vida.

Es una gran verdad, que hay hombres que por su manera de expresarse, conducirse y tratar a los demás, a prima facie llega uno a la conclusión que son verdaderos "Caballeros." Pero si uno se dispone a seguir sus pasos, sus actuaciones y procedimientos dentro de cualquier orden de cosas, en muchas ocasiones sufre uno un gran desengaño, porque dichas actuaciones, a veces llenas de fantocherías ridículas y en otras impropias, repugnantes y hasta groseras, irremisiblemente tiénese que llegar a la plena convicción de que se ha sufrido una equivocación, porque de "Caballeros.. .....el nombre.

Y tengo para mí, que la justicia, dentro del actual ambiente en que nos agitamos, es la piedra angular en que deben descanzar todas las sociedades medianamente civilizadas, y que la misma debería ser aplicada con imparcialidad y ecuanimidad, a fin que los ciudadanos sientan hácia ella efecto, amor y confianza, y que al decir ¡Justicia! se descubran reverentemente en actitud respetativa, ya que ella, colocada en estas condiciones, sería la pauta y divisa a seguir por los pueblos para ir derechos en la consecución de sus libertades sociales, políticas y económicas.

Pero una justicia en manos de hombres llenos de pasiones, vicios y corruptelas, francamente dicho, es un peligro esa misma justicia.

Y esto se da hoy, porque la maldita política que todo lo degrada y lo corrompe, en su afán de prostituirlo todo, ha llegado en su veloz carrera a introducirse en la casa de la injusticia, casa honrada, casa respetada y sin mácula, hasta el día en que la ramera política caciquil posó sus plantas en los umbrales de la misma. Desde ese día para acá, la justicia viene sufriendo descalabros horribles; dolores agudos y profundos, demostrado en su rostro compunjido y triste por la vergüenza sentida, al ver como manos enlodadas con el fango de la intriga y las malas artes la tienen aprisionada, y como la presentan ante los ojos de las masas ignaras, cada vez que en su nombre realizan una bajeza, una intriga, un abuso, un atropello y hasta un crimen, faltando de este modo a la verdadera ética cívica que debe usarse en tado pueblo culto y civilizado.

¡Oh Justicia, cuando serás reivindicada! ¿Cuándo? Cuando los ENANOS de alma, de sentimientos y estatura, lleguen a formar el verdadero concepto que tu mereces, como justicia al fin.—CIPRIANI.

# JUSTICIA.

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año . . . . . . $ 3.00 Por un trimestre . . . . 75 cts.
Por un semestre . . . 1.50 Vendido personalmente.. 5 cts.

Enterde as second class mater September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897


## Notas Editoriales.

### Conferencia del Senador Iglesias en el Teatro San Agustín y Cine Puerto Rico, Octubre 21 y 27, Puerta de Tierra y Santurce.

¡¡ENTREGADOS AL GOBERNADOR REILY!!

Esa es la acusación de nuestros enemigos, dijo Iglesias. La Federación Libre y el Partido Socialista no están entregados al Gobernador Reily ni jamás serán entregadas sus aspiraciones de justicia a los pies de ningún gobernante. Lo que ocurre es que la prensa Unionista está sintiendo el terrible reflejo de las tremendas injusticias que su partido y sus hombres cometieron en el pasado. Obreros y socialistas habían sufrido a Travieso, Yager, y Benedicto. ¿Deberíamos combatir a Reily a quien no conocíamos y defender a los instrumentos de Yager que le atacan? Semejante actitud ¿significaría siquiera defender al país?

EL REFLEJO DE LAS TIRANÍAS UNIONISTAS.

Recordad a Post y Yager y recordareis diez y doce años de violencia política y de brutalidad idustrial y social en contra de los obreros federados libres y socialistas. Recordad las tragedias sangrientas y crueles de Vieques, Arecibo, Juana Díaz, Ponce, Yabucoa, Fajardo, San Juan, Río Grande, y Loiza fraguadas por los caciques. *¿Podríamos nosotros caer de rodillas a los pies de los victimarios de nuestros compañeros campesinos innecesariamente matados, apaleados y encarcelados?* ¿Cómo podrían dignamente los federados libres y obreros socialistas defender a los unionistas en esta controversia con el Gobernador Reily cuando este no había cometido ningún crimen ni violencia con ellos ni con el país?

LA BANDERA ROJA SUPRIMIDA.

Ellos deben sufrir las consecuencias de sus propias faltas y sufrir lo que han hecho y están haciendo sufrir al pueblo.

La bandera roja fué suprimida a causa de las delaciones que de incendiarios y criminales hicieron al Gobernador Yager, y a las autoridades de Washington los hacendados Georgetti, Cautiño, Bird, Calaff, y otros, en otros en unión de los abogados Hartzell, Travieso, Muñoz Morales, Maxwuell y otros de la Guánica Central, Porto Rican American Tobacco Co., Aguirre, Fajardo Sugar Co., Plazuela y Rubert y Hermanos.

La supresión tuvo por ojeto destruir el emblema y símbolo de los trabajadores en las luchas industriales y políticas y acusarlos como perturbadores del orden señalando a Santiago Iglesias como el primero y principal.

Los designios siniestros que tenían en mente nuestros eternos perseguidores no fueron obtenidos.

LAS ACUSACIONES DE BOLSHEVIKES COMO ARMA DE CÓRDOVA DÁVILA.

En los documentos entregados al Presidente Harding, y Secretario de la Guerra y publicados por la comisión Unionista en Washington se acusa a la organización Federación Libre y Partido Socialista de ser bolshevikis asociados a la Tercera Internacional de Lenine y Trozky. El Comisionado residente Córdova Dávila, en sus exposiciones al Congreso, atacando al Gobernador Reily hizo constar que aquel se había asociado a los bolshevikis, del país, constituyendo esto un gran peligro a la sociedad.

Estas acusaciones y otras similares resultaron una especie de patente del orden público y el espantajo q. usaron constantemente ante las autoridades para contratar la paz y el orden.

ACUSACIONES EN EL DISCURSO DE REILY.

Y el discurso inaugural del Gobernador Reily contenía una denuncia en contra los leaders obreros y las orgonizaciones del trabajo, calificados de bolshevikis y de que no trabajan ni hilaban, porque así le fué sugerida por el comisionado Córdova Dávila, y por los amos de las corporaciones absorventes y explotadoras del país, cuando en New York dedicaron al Gobernador Reily un banquete presidido por Luis Toro, del Trust del Tabaco. El Gobernador Reily no es, repetimos, responsable de ningún crimen público. Los que se han cometido bajo su gobierno, se deben a la gente de Yager, unionistas que dominan todavía.

La estratagena del Comisionado Córdova Dávila y de los barones capitalistas, fué destruída con nuestra actitud digna y vigilante.

LAS MURALLAS DEL PODER INVISIBLE.

No obstante la apariencia de influencia gubernamental y poder político y legislativo de que ha hecho y hace alarde la prensa capitalista, y que realmente tuvo y tiene el partido de la mayoría, y ahora, en parte, las minorías, es lo cierto que tal influencia y poder politico y legislativo no se ha ejercitado en la dirección moral e inteligente que produjera una liberación fundamental al país, y de las fatales condiciones económicas y de vida que sufre la inmensa mayoría del pueblo productor de Puerto Rico. *A pesar del Gobernador Reily, estas fuerzas continúan imperando.* En medio de esta controversia los "poderes invisibles" son los que esán triunfando. Los socialistas rechazan toda responsabilidad.

Ellos los unionistas han gozado del poder para emancipar a Puerto Rico durante los últimos diez y seis años y no se han atrevido a ser leales a su pueblo.

EL STATUS ECONÓMICO Y POLÍTICO DEL PAÍS ES INQUISITORIAL.

Es fatal e indigno para el pueblo su condición de vida. El partido de la mayoría tuvo y tiene en sus manos el poder Legislativo, judicial, policiaco y municipal, y sinembargo, ha reusado poner a prueba este poder soberano concedido por nuestra Constitución para reconstruir el sistema fundamental de nuestra vida. *Prefiere la lucha por el dominio del poder sobre los otros partidos antes que abordar ninguno de los problemas trascendentales y de vida del pueblo puertorriqueño.* La caída política de Barceló, Travieso, Georgetti o Córdova Dávila les importa más que el hambre y los dolores del pueblo.

La lucha siempre fué sorda y feroz entre ellos mismos y ahora es más aguda para beneficio de unos pocos privilegiados.

EL GOBERNADOR REILY NO ES RESPONSABLE.

El país se convierte en una factoría esclavizada. El Gobernador Post ni Yager como el Gobernador Reily o cualquier otro Gobernador no puede ser ni será responsable de que el poder y la soberanía del pueblo en la Legislatura no lo haya usado ni ejercitado sincermente el partido de la mayoría en libertar al país bajo la base justa y conveniente de la representación proporcional y la responsabilidad proporcional de todos los partidos con el contento del pueblo, evtitando así la enorme responsabilidad que tiene ante el país el partido unionista por haber entregado en manos de unos pocos las tierras, los ríos, y saltos de agua y las franquicias de la grandiosa industria y producción del país. Fuimos siempre par-

tidarios de una inteligencia y cooperación entre los partidos para exterminar el hambre y la horrible condición de las muchedumbres de los campos, exterminando los privilegios, y siempre se negaron los unionistas a realizar esta gran obra.

EL PODER POLÍTICO USADO PARA DESTRUIR ADVERSARIOS EN IDEAS..........

Políticamente los protestantes han tenido por objetivo la práctica de disponer de los puestos públicos o de los servicios del pueblo para concederlos a una clase determinada de hombres y mujeres de filiación unionista. El presupuesto del gobierno Insular y de los municipios alcanzó el último año, a $9,000,000.; fué el más alto, y alrededor de estos presupuestos la lucha de los partidos tradicionales ha sido álgida y cruel en tanto las riquezas privadas absorvidas por el capitalismo individual y corporativo ausente y residente tomó para él constantemente treinta millones de dollares ($30,000,000.00) cada año.

Primero en el Senado, y en muchas ocasiones denunciamos esta situación y suplicamos la cooperación de todos los partidos para salvar al pueblo. La negativa fué siempre la respuesta de los dominadores políticos. En medio de la controversia con el Gobernador Reily propuse a los unionistas, al Sr. Barceló una inteligencia de los tres partidos y fué rehusada.

LOS TRABAJADORES SON RESPONSABLES TAMBIÉN

Las responsabilidades y los deberes de los trabajadores son tan grandes e intensos como los de las otras clases sociales. Las condiciones del país dependen de la acción y actitud que por sí mismas adopten las mayorías dirigentes en todos los centros donde el pensamiento agita las muchedumbres y la organización prepara y dá influencia a los productores que crean las riquezas.

Los trabajadores de los campos, fábricas, talleres y oficinas serán siempre los que en último análisis habrán de ejercer la influencia impulsadora del progreso y la libertad, o habrán de ser los instrumentos de la fuerza, la reacción y la injusticia.

La situación presente se debe al voto de las muchedumbres y a su desorganización industrial.

LA SALVACIÓN POR LA REVOLUCIÓN O LA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y EL VOTO.

Pensar en la revolución de Puerto Rico, es completamente un absurdo. El pueblo está organizado política y administrativamente por medio de una liberal Constitución concedida por el Congreso de los Estados Unidos que dá a todos los ciudadanos el derecho de elegir. La Legislatura electa por la soberanía popular tiene el poder de laborar la felicidad de Puerto Rico. El pueblo trabajador cuando está organizado y educado para su bien y felicidad, dentro de las uniones de oficios tiene un poder e influencia salvadora. Con el arma del voto no necesita la revolución. Puede y tiene el derecho de elegir a sus hombres y poner en práctica las soluciones económicas e industriales que abarcan todos los problemas q. han de terminar con los dolores universales de nuestro pueblo.

La responsabilidad del pueblo productor en este particular es enorme.

LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA AMENAZADAS.

Debemos dar sinembargo nuestro alerta, y es tiempo que lo hagamos, franca y sinceramente. Estamos amezados de un terrible mal social morboso, y feroz que trata de inutilizar combatientes obreros y socialistas que fueron y son buenos a la causa santa que defendemos. Nuestras convicciones y deber de conciencia nos obliga a denunciar y poner en evidencia publicamente a los enemigos que tenemos dentro y fuera de nuestras filas. Reconozcamos que la Federación Libre y el Partido Socialista y sus principios e ideales, no son ni pueden ser responsables de los vicios y corrupciones gravísimas ocasionales o permanentes que deprimen física y moralmente a los hombres. Estos males inmundos y salvajes se incumbaron entre los ciudadanos privilegiados y luego los extendieron deformados y más abyectos entre las muchedumbres. Esto es una amenaza a la libertad y la justicia del pueblo.

LA CULTURA Y CIVILIZACION DEL TRABAJO Y SOCIALISTA NO PUEDE PARECERSE AL CAPITALISMO.

Algunos ciudadanos, especialmente trabajadores manuales que ingresan en las uniones de oficios o secciones socialistas, procedentes de cualquier partido capitalista traen consigo el germen del vicio, del dominio y del caciquismo, y otros nos traen el más corrosivo y repugnante del borracho o corruptor común. Esto, entre los patriotas y "correligionarios" unionistas, republicanos o independentistas, puede ser admisible, pero en las filas del trabajo y del socialismo es intolerable. El que no sea capaz de arrojar ese lastre morboso en el mismo campo donde lo adquirió, entonces es mejor que se quede en donde estaba. En las filas de la Federación Libre y el Partido Socialista no deben hallar protección ni respeto de ninguna clase los intolerables vicios del caciquismo y corruptor que provienen del campo de la burguesía. La redención del trabajo y del socialismo trae consigo un cambio fundamental y completo en la cultura y civilización de los individuos que no puede parecerse al capitalismo.

LA FELICIDAD DE LAS MUCHEDUMBRES.

Los funcionarios pagados por el pueblo, para administrar, culturizar, sanear, mantener el derecho y hacer justicia en las cortes, que usan el licor amenudo cooperan a la corrupción. Las comunidades deben irradiarlos hasta que se curen en nombre de la cultura y la civilización. Esta es y deberá ser siempre la justicia socialista y obrera. Practicar, propagar en las tribunas la justicia, la cultura y el bienestar; acusar a la burguesía de vicios y corrupciones, y después proceder a hacer lo mismo o algo peor, engañando al pueblo, no debe tolerarse por ningún grupo social. La Federación Libre y el Partido Socialista debe llegar a ser la confianza absoluta del pueblo de Puerto Rico y de todas las clases sociales para implantar el grado de mayor cultura y virtudes cívicas, educando, alimentando, creando hogares, culturizando, pero acabando a la vez con la fealdad colectiva e individual y con la corrupción y los vicios indecentes. No decimos esto como meros predicadores "redentos" de la virtud y la moral cristianas, no, lo hacemos en nombre de la ciencia y la redención humana y para nuestra propia satisfacción.

LA ORGANIZACION DEL TRABAJO Y EL SOCIALISMO NO PUEDE ALIMENTAR LA CORRUPCION.

Existen elementos viciosos que se organizaron en el fragor de nuestras luchas industriales y políticas, y adquirieron prestigio y confianza pública, y obtuvieron posiciones de responsabilidad; algunos de ellos siguen siendo borrachos, jugadores o corruptos. Si no se curan y no rectifican su conducta deben ser prontamente destituídos de sus cargos. Sus puestos deben ser cubiertos con otros hombres que den prestigio y dignidad a las instituciones del trabajo y a los socialistas. Si no los hubiere, o las "facciones" populacheras persistiesen en mantener a un "faccioso del vicio", o un corruptor irreformable, entonces la burguesía deberá irremisiblemente desplazar a todos los imbéciles y falsos apóstoles de redención del trabajo y socialista, lanzándolos de los puestos públicos que obtuvieron a nombre de tales ideales generosos y civilizadores, precursoras de la justicia social y humana. Volverá de nuevo como castigo a implantarse por muchos años el régimen de una casta y el pueblo habrá de sufrir las consecuencias hasta que sus leaders sean dignos y capaces. Lo que aquí decimos no es una profecía sino el resultado de la experiencia y el ejemplo que nos da la historia de los pueblos modernos.

LA ORGANIZACION DEL TRABAJO.

La Federación Libre ha elavorado su programa y claramente ha establecido sus aspiraciones de justicia social e industrial. El Partido Socialista es la consecuencia de las necesidades sociales y humanas del pueblo productor organizado. No hemos tenido que cambiar de programa con el Gobernador Reily ni será necesario hacerlo con ningún gobernador, pero el pueblo debe conocer y estar seguro de que su progreso, su bienestar sus alegrías y la supresión de todos sus dolores depende de que ellos piensen y actuen bien y de que sus energías por la unión y fraternidad de todos los productores sea asegurada.

La organización del trabajo y el voto consciente serán las armas invencibles del triunfo de su causa santa. He dicho.

# Comisión de Indemnizaciones a Obreros

## AVISO A LOS PATRONOS

Por la presente se hace saber que con fecha 27 de Septiembre de 1922, la Comisión de Indemnizaciones a Obreros adoptó el siguiente acuerdo, en lo concerniente al seguro de obreros que se utilizan para apagar incendios en cañaverales:

"En relación con el seguro de obreros empleados para apagar fuegos, la Comisión resuelve derogar su acuerdo de octubre 13, 1920, referente al seguro de obreros empleados en la extinción de fuegos en los cañaverales, ordenando sean resueltos los casos que hubieren pendientes por el trámite ordinario en los casos de patronos asegurados; y, a partir del primero de octubre, las centrales azucareras que emplean obreros en faenas agrícolas, así como los propietarios de fincas rústicas en que existieren probabilidades de ocurrir incendios, deberán pagar por concepto de depósito (Art. 12 de la Ley,) una cuota especial preliminar de $3.00 a $15.00, que se fijará de acuerdo con la importancia de la finca respectiva, cuya cuota será fijada y liquidada en definitiva a la terminación de cada año económico, siendo dicha cuota preliminar para el seguro de los obreros que se emplearen apagando fuegos en dichas fincas.

"Al informar sus gastos de jornales a la terminación del año económico, dichos patronos expresarán cuánto han pagado por aquel concepto y sobre dicha suma se computará la cuota al tipo, que fijamos ahora, de 6%. Si la cuota así fijada excediere a la preliminar en depósito, el patrono deberá pagar a la Comisión el accidente; y si, por el contrario, dicha cuota liquidada fuera menor a la preliminar, el excedente se le abonará al patrono.'

P. RIVERA MARTÍNEZ,
Jefe Administrativo Interino

San Juan, Pto. Rico, Octubre 3, 1922.



## LUIS DIAZ CANEJA.

Era un joven buen mozo, muy culto, modestísimo y escritor sentimental, suave, sencillo, útil y sano. Le conocimos íntimamente cuando en distintas ocasiones hablamos de altos ideales civilizadores y humanos, a los que tenía gran respeto y simpatías. El ambiente de Puerto Rico le era muy poco simpático. Creía y sentía en un mundo social, espiritual, creador y extraordinario más grande que el de la Isla. Era un cosmopolita y un apasionado del gran "oriente-parisien"...

Realmente, hemos sentido simpatías por el joven y amigo Luis y nos ha causado dolor muy humano la muerte de este distinguido periodista. El no hizo mal a nadie. Era hombre de una educación poco común y de una gran visión en el futuro de los pueblos. Deseamos recordar sus buenas y sensibles cualidades siquiera sea en estas cortas líneas, deplorando sinceramente su muerte.

# BANCO DE SAN JUAN

### "A todos los accionistas"

Estando próxima la fecha para ser convocada la ASAMBLEA ANUAL DE ACCIONISTAS de este Banco, siendo los deseos de los Directores de esta Institución dar oportunidad para que sus asociados tomen participación directa en la referida Asamblea, se suplica a todos aquellos Accionistas que hayan cambiado su residencia o que por alguna circunstancia en años anteriores no hayan recibido invitación por correo, se sirvan remitirnos su dirección postal y también el número de su certificado y además aquellos que hayan transferido los mismos a otra persona y no lo hayan presentado a nuestras oficinas para nuestro conocimiento, lo que deberán hacer antes del día quince de Noviembre del corriente año.

Atentamente,
JUAN GARCÍA LUGO,
Sub-Secretario.

## TELEGRAMA

Vega Baja, Octubre 20, 1922.

Hon. Santiago Iglesias, San Juan, P. R.

José Pérez Cruz, delegado cámara este distrito, pretendió formarme rancho hoy nueve y media mañana, frente farmacia Pastor, llamándome actitud hostil, después de meeting anoche donde hice declaraciones explícitas situación política. Pida garantías gobernador.

LINO PADRON RIVERA.

## HACEN FALTA ALBAÑILES.

La Unión No. 1 de Pensylvania, informa que se necesitan más de cien albañiles: salarios a $1.25 a $1.35 por hora.

El Contratista Allen A. Haskins, necesita diez albañiles, para hacer una alta Escuela; tres meses de trabajo: salarios $10.00 día. Transporte pago para todos aquellos que permanezcan hasta concluir la obra.

Oficinas del Secretario, Circular No. 1. Indianapolis, Ind. Octubre 2, 1922, Fraternalmente, WM. DOBSON, Secretary.





"El capital es el fruto del trabajo, y no podría existir si antes no hubiera existido el trabajo. El trabajo por consiguiente, merece mayor consideración. — ABRAHAM LINCOLN.



## DE ADMINISTRACION

### AVISO A LOS AGENTES

Publicamos todas las cantidades que por concepto de suscripciones se reciban de la Isla, los nombres de los pueblos, las iniciales del Agente, la fecha y la suma y se entenderá que su publicación ha de servir para acusar recibo. Los Agentes que no reciban el paquete será porque no remiten dinero alguno.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Oct. | 19 | M. C. | Vieques | $ 2.00 |
| " | 19 | I. T. R | Vieques | 2.10 |
| " | 19 | B. P. | Loiza | 1.50 |
| " | 20 | P. C. | Caguas | 1.50 |
| " | 23 | I. L. | Santa Isabel | 2.00 |
| " | 23 | J. B. | Playa de Ponce | 1.15 |
| " | 23 | A. D. | Arecibo | 1.25 |
| " | 24 | A. O. | Santurce | 1.00 |
| " | 24 | R. V. R. | Vega Alta | 0.50 |
| " | 25 | D. O | Corozal | 0:30 |
| " | 25 | E. H | Naguabo | 0:66 |
| " | 25 | M. N. | Aguadilla | 2.00 |
| " | 25 | M. N. | Juncos | 0.75 |
| " | 25 | L. G. | San Lorenzo | 1.35 |
| " | 25 | B. C. | Morovis | 1:50 |

NOTA.—Los artículos y trabajos de los corresponsales para poderse publicar dentro de la semana, deben estar en nuestro poder a más tardar el lunes de cada semana.